



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA

**SECRETARIA GENERAL >
CONTRATACION**

Expediente:	SG/CON/SER/8/2017
Procedimiento:	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
Descripción:	CONTRATO DE SERVICIOS DE PUBLICACION EN PRENSA ESCRITA
Ref. Contratación:	10-13-17. Contrato servicios publicación en prensa escrita

ANUNCIO DE ADJUDICACION

Por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de abril de 2017, ha sido adjudicado el **CONTRATO DE SERVICIOS DE PUBLICACION EN PRENSA ESCRITA**, lo que se publica de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Baeza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: servicios de publicación en prensa escrita.
- c) Personas a las que se ha solicitado oferta:
 - DIARIO JAEN.
 - GRUPO INFORMACION JIENENSE, S.L.
 - DIARIO IDEAL.
- d) Medio en el que se ha dado publicidad al procedimiento: Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Baeza.
- e) Personas que han presentado oferta:
 - HERRERA Y NAVARRO SCP
 - CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.
 - GRUPO INFORMACIÓN JIENNENSE S.L.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA

SECRETARIA GENERAL >
CONTRATACION

b) Procedimiento: negociado sin publicidad.

c) Forma: oferta económicamente mas ventajosa, un solo criterio de adjudicación al precio mas bajo.

4. Presupuesto base de licitación: 18.000 € más IVA/año

5. Adjudicación:

a) Fecha: 3 de abril de 2018.

b) Adjudicatario: HERRERA Y NAVARRO SCP..

c) Precio de adjudicación: 15.500 € más IVA / año.

d) Ventajas haber resultado beneficiaria del sorteo realizado para resolver el empate producido con la empresa GRUPO INFORMACIÓN JIENNENSE S.L., al haber presentado ambas empresas la misma oferta más ventajosa.

